

Piden dar máxima difusión a proyectos de presupuesto participativo

Exige el Congreso se dé a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/piden-dar-maxima-difusion-a-proyectos-de-presupuesto-participativo-8168099.html>

Arturo R. Pansza / La Prensa

Los Institutos Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la metrópoli (INFO), así como los titulares de las 16 alcaldías, fueron requeridos por el Congreso local a dar máxima difusión a los proyectos del Presupuesto Participativo que fueron dictaminados como viables.

Integrantes del recinto de Donceles y Allende, además demandaron se dé a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión, en las mil 700 unidades territoriales, para la consulta de opinión presencial que se llevará a cabo el próximo 1° de mayo.

La diputada de Morena, Nancy Núñez Reséndiz, quien recibió el apoyo de sus pares en su punto de acuerdo para demandar se difundan los proyectos considerados viables, detalló que, en el presente año, sólo se colocaran dos mil 441 Mesas Receptoras de Opinión, es decir 715 menos que en 2020, mientras que en 2019 se colocaron 2 mil 562.

Asimismo, lamentó que el abstencionismo sea la cifra que más destaque en ese ejercicio de democracia directa, porque sólo alcanza el tres por ciento de participación ciudadana, comparado con distintos procesos.

Sin embargo, reconoció que existen resultados interesantes como los que se obtuvieron el 2014, donde se alcanzó una participación de 11.96 por ciento, es decir más de 800 mil votos o en el 2017 con 10.87 por ciento con 750 mil votos.

“En los posteriores procesos se ha dado una tendencia a la baja, tan sólo en 2017 fue de 3.89 por ciento, en 2018 3.26 por ciento y en 2020 5.6 por ciento e incluso con el aumento en la colocación de mesas receptoras de opinión en las mil 700 unidades territoriales, lo que indica que en la consulta de presupuesto participativo podría estar comprometida la participación ciudadana”, detalló.

La representante popular morenista exhortó a los Institutos Electoral, de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, así como a los titulares de las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, a difundir por medio de las redes sociales, a través de lonas, carteles u otros medios físicos, promocionar los proyectos aprobados y que participarán para su aplicación.

Nancy Núñez Reséndiz delineó que, en México, de 1970 al 2021, se han tenido 37 experiencias de proyectos de presupuesto participativo, 35 a nivel municipal y sólo 3 en el ámbito estatal.

En 2021 surgieron 16 lugares que han logrado instituir el mecanismo de manera regular y que aún cuentan con vigencia. La Ciudad de México es la única entidad que lo hace de manera extendida, es decir, en unidades territoriales mayores al municipio, pero con el cumplimiento de un desarrollo local en cada una de sus 16 alcaldías, destacó la congresista.